Acta de Reunión de Coordinación del Máster Oficial en Ingeniería de Montes

Fecha: 24 de febrero de 2025

En Huelva, a fecha 24 de febrero de 2025 a las 13:00, se reune en Aula 1.9 Isidoro Morales, en sesión ordinaria, la Comisión de Coordinación Docente con los siguientes asistentes:

Profesor	Asiste	Excusa	Profesor	Asiste	Excusa	Profesor	Asiste	Excusa
Alaejos Gutierrez, Joaquin	X		Alfaro Martinez, Ascension	X		Calzado Carretero, Anabel	X	
Domingo Santos, Juan Manuel	X		Fernandez De Villaran San Juan, Cesar Ruben	X		Galvan Gonzalez, Laura	X	
Lago Macia, Jesus	X		Perezcarral Lorenzo, Maria Cristina	X		Porras Bueno, Nuria Del Carmen	X	
Rapp Arraras, Igor	X		Sanchez Osorio, Israel	X		Tapias Martin, Raul	X	
Carvajal Trujillo, Elena		X	Fernandez Paredes, Yolanda		X			

A continuación se pasa a detallar los puntos tratados en la reunión:

Punto 1: Informe de la directora del máster

La Dir.ª del Máster informa sobre los siguientes puntos:

Alumnos de nuevo ingreso en el curso 2024/2025:

Se han matriculado 11 alumnos de nuevo ingreso.

Reconocimiento de créditos:

En el curso 2024/2025 se han solicitado reconocimientos de créditos en las siguientes asignaturas:

Prácticas en empresas I y II: Un total de 9 alumnos han solicitado reconocimiento por experiencia laboral. El informe ha sido positivo para 8 de ellos, ya que cumplían con los requisitos establecidos por la normativa. Una solicitud ha recibido un informe desfavorable por no haber cotizado un número suficiente de días.

Prácticas en empresas I: Dos solicitudes de reconocimiento por experiencia laboral han recibido un informe positivo.

Cambio climático y huella de carbono en actividades e industrias forestales: Una solicitud ha recibido un informe desfavorable, ya que esta asignatura no se puede reconocer por experiencia laboral según la Memoria de Verificación del Título

Recursos humanos y prevención de riesgos laborales: Una solicitud ha recibido un informe desfavorable porque no es un Título Propio.

Reconocimientos de créditos correspondientes a los alumnos del Doble Posgrado Máster en Ingeniería de Montes y Magister en Ciencias Forestales:

En el curso académico 2023/2024, una alumna proveniente de la Universidad de Huelva se incorporó al Doble Posgrado y realizó la estancia en Chile. Ha solicitado el reconocimiento de las asignaturas cursadas en la Universidad de Concepción, las cuales se reconocen como créditos optativos del Máster de Montes, conforme a lo establecido en el Convenio del Doble Posgrado.

Asimismo, los alumnos procedentes de la Universidad de Concepción, que empezaron a cursar el Doble Posgrado en el curso 2022/2023, han solicitado el reconocimiento de algunas asignaturas cursadas en la Universidad de Concepción. En los dos casos el informe ha sido positivo por adecuarse a lo que establece el Convenio del Doble Posgrado.

Alumnos de Doble Posgrado en el curso académico 2024/2025

Ningún alumno de la Universidad de Huelva ha mostrado interés en cursar el Doble Posgrado en este curso académico. Sin embargo, un alumno proveniente de la Universidad de Concepción está cursando el Doble Posgrado y ha realizado la estancia en España. En este sentido, los anteriores alumnos que realizaron el Doble Posgrado cursaron de forma virtual, en la Universidad de Huelva, alguna asignatura que el Convenio permitía cursarla bien en la Universidad de Concepción o en la Universidad de Huelva. El nuevo Coordinador del Doble Posgrado, Vicente Hernández, se ha comprometido a que esas asignaturas las puedan cursar en Chile, de manera que no tendrán que impartirse de forma virtual.

Estado de las becas del Doble Posgrado

La Dir.ª. del Máster recuerda que las becas de la AUIP finalizan en el curso académico 2024/2025. En este sentido, informa que se puso en contacto con Chantal Pérez, Directora de la AUIP, para solicitar una prórroga de las ayudas. La directora le comunicó que no era posible, ya que en la convocatoria de becas se especificaba el periodo de ejecución del programa y la prórroga estaría fuera de dicho periodo.

Por otra parte, a través de la profesora del Departamento de Ciencias Agroforestales de la UHU, Reyes Alejano Monge, la Dra. del Máster se ha puesto en contacto con el Vicerrectorado de Internacionalización. En este sentido, dicho Vicerrectorado considerará, en la nueva redacción del proyecto KA171 con Chile, la posibilidad de ofertar una plaza de movilidad de máster. Esta nueva redacción se realizará durante este curso académico.

También se ha trasladado el problema a la Vicerrectora de Ordenación Académica de la UHU, quien ha abierto la posibilidad de ofertar una beca para movilidad no Erasmus a través de un convenio entre la UHU y el Banco Santander. La cuantía de estas becas es de 1500 euros, pero solo podrían optar a ellas los alumnos de la UHU.

El Prof. Juan Domingo se ha puesto en contacto con Federico Ruiz, de ENCE, para solicitar la inclusión de alguna beca dentro del programa de mecenazgo de ENCE. La propuesta les pareció bien y la iban a trasladar a la Dirección Forestal.

Punto 2: Aprobación del Acta de la Reunión de Coordinación Docente celebrada el 12/07/2024.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 3: Análisis del desarrollo de la enseñanza de asignaturas impartidas en el primer cuatrimestre del curso 2024/25: incidencias detectadas, actividades de aprendizaje, objetivos y propuestas de mejora.

En este punto del orden del día se tratan las siguientes cuestiones

Asistencia del alumnado y evaluación continua

- La Prof.ª Laura Galván informa que en su asignatura "Control de la contaminación del medio natural " varios alumnos no han asistido a las clases, aunque se han acogido a la evaluación continua y han entregado las actividades propuestas en Moodle.
- La Dir.ª del Máster señala que este problema se ha observado en los últimos años. Algunos profesores han intentado solucionarlo incluyendo un porcentaje mínimo de asistencia en la guía docente, condicionando el acceso a la evaluación continua a este requisito.
- El Prof. Juan Domingo sugiere que este porcentaje mínimo de asistencia para acogerse a la evaluación continua debería establecerse de forma flexible, considerando el carácter semipresencial del máster.

Carga de trabajo no presencial

- El Prof. Jesús Lago señala que algunos alumnos consideran que la carga de trabajo no presencial es muy alta y optan por la evaluación única final, lo que generalmente resulta en peores calificaciones, ya que considera que la evaluación continua facilita la superación de las asignaturas que imparte.
- La Prof.ª Ascensión Alfaro recuerda que el carácter semipresencial del máster implica que los alumnos deben dedicar un número significativo de horas en casa para alcanzar las competencias de las diferentes asignaturas.
- El Delegado de la Titulación, Francisco Mora, comenta que realizar las diferentes actividades supone un gran esfuerzo, aunque no lo considera una queja sino una observación.
- El Prof. Juan Domingo propone que las fechas de entrega de las actividades sean flexibles, pero sin ser excesivamente amplias, propiciando de esta manera que el alumno pueda organizarse en la entrega de las tareas.

Calidad de los trabajos desarrollados por los alumnos

- La Prof.ª Nuria Porras menciona que ha advertido una disminución en la calidad de los trabajos, lo que a menudo resulta en mejores notas en los exámenes que en las las actividades desarrolladas a lo largo del curso.

Plagio y uso de IA en las actividades no presenciales

- El Prof. Ígor Rapp señala que ha recibido actividades copiadas entre alumnos y también realizadas por IA.
- El Prof. Juan Domingo destaca que este es un problema con el que se encuentran todos los títulos y que es necesario desarrollar herramientas para detectar el uso de la IA.
- La Prof. Ascensión Alfaro sugiere dar más peso al examen para paliar este problema.
- El Prof. Joaquín Alaejos menciona que el programa TURNITIN puede identificar trabajos realizados por IA.
- La Prof.ª Nuria Porras propone ver la IA como una herramienta más y no como un problema. Señala que en la asignatura que imparte se analizan de forma crítica trabajos realizados por IA y se proponen mejoras.
- Se destaca que el problema de las actividades realizadas por IA es más acuciante en el Máster en Ingeniería de Montes, dado su carácter semipresencial que requiere desarrollar actividades de forma no presencial. Se concluye que es necesario modificar el planteamiento de las actividades para evaluar mejor el trabajo individual de los alumnos y que una posible solución sería dar un tratamiento más individualizado a la evaluación de cada alumno.

Punto 4: Evaluación de los resultados (tasas académicas) del curso 2023/2024.

Se analizan los resultados de las diferentes tasas:

Tasas de rendimiento, éxito y presentación del curso 2023/2024

Los resultados en general son muy buenos, estando las tres tasas por encima del 91%. En los últimos años estas tasas se han mantenido estables. Las tasas de rendimiento y presentación son similares a la media de los másteres de la Universidad de Huelva, y están por encima de la media de todos los títulos de la ETSI y de los másteres de la ETSI. Las tasas de éxito son similares a la media de los másteres de la ETSI y a la media de los másteres de la Universidad de Huelva.

Al analizar las tasas por asignaturas, la tasa de rendimiento en algunas asignaturas es inferior al 50%. En general son optativas, que tienen pocos alumnos y en las que la nota de un alumno puede modificar significativamente la tasa de la asignatura. Dentro de las asignaturas que presentan las tasas de presentación más bajas están las correspondientes a los complementos formativos.

Tasa de abandono de la cohorte 2022/2023

La tasa de abandono de la cohorte 2022/2023 es del 23,5%. Este dato corresponde a la cohorte del 22-23, en la que se matriculó un número alto de alumnos (17). El Prof. Juan Domingo señala que esta tasa de abandono no

refleja la realidad, ya que algunos alumnos no abandonan, sino que posponen la finalización del título hasta la obtención del B1 o la presentación del TFM.

Calificaciones por convocatoria del curso 23/24

Se destaca que la mayoría de los alumnos aprueban las asignaturas en la Convocatoria I (en el primer cuatrimestre suspendieron un 6,6% y en el segundo cuatrimestre un 16,11%)

Valoración de la docencia del curso 23-24

La valoración media de la docencia del máster del curso 22-23 es de 7,9. Sin embargo, la valoración media de la docencia del curso 22-23 fue de 9.3. Se recuerda que la tasa de respuesta es del 12,4%; y que esta tasa de respuesta tan baja puede provocar sesgo en los resultados. Se establece un debate en el que se concluye que los resultados deben interpretarse con cautela y que es necesario implementar estrategias para aumentar la tasa de respuesta en futuras evaluaciones.

Punto 5: Aspectos organizativos del segundo cuatrimestre del curso 24/25

En este punto no se hace ninguna consideración, no hay nada reseñable en cuanto a horarios ni calendarios.

Punto 6: Valoración del nivel del alumnado, su comportamiento en clase y cómo afrontarlo.

El Prof. Juan Domingo destaca el buen comportamiento y alto nivel del alumnado.

Punto 7: Análisis del Autoinforme de Seguimiento elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad del Título en Ingeniería de Montes.

El presidente de la Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT), Joaquín Alaejos, recuerda a la CAMIM los documentos que la Comisión elabora anualmente:

• Autoinforme de seguimiento del título

• Informe de sostenibilidad

• Plan de mejora

En el Autoinforme de seguimiento del año 2022/2023 se han analizado los resultados obtenidos respecto a la satisfacción global del alumnado con el título, presentando un valor medio de 2,20, que puede calificarse como bajo. Este informe se ha elaborado a partir de 5 encuestas respondidas de un total de 35 enviadas, lo que supone una tasa de respuesta del 14,29%. Cabe destacar que, en el informe de satisfacción del curso anterior, 2021/2022, la tasa de satisfacción con el Máster en Ingeniería de Montes fue de 4,40, con una tasa de respuesta del 26,32%, superior a la del curso 2022/2023. Por lo tanto, se observa una disminución en la satisfacción global del alumnado con el título respecto al curso anterior.

Como se ha mencionado, solo 5 de los 35 alumnos posibles emitieron su opinión en el informe de satisfacción del alumnado. Dado que la muestra es tan baja, los resultados no son necesariamente extrapolables al conjunto del alumnado, por lo que es necesario incrementar el número de estudiantes que participan en el informe. En este sentido, se ha incorporado esta cuestión como una acción en el Plan de Mejora. Esta acción se pretende llevar a cabo dando más publicidad a las encuestas e informando al alumnado mediante correo electrónico sobre la conveniencia de rellenarlas.

Por otra parte, también se señala que, respecto a las encuestas que valoran la calidad de la docencia por asignatura, se insta a los profesores a dejar cinco minutos en las clases para que los alumnos contesten las encuestas, favoreciendo así una tasa de respuesta más alta y obteniendo encuestas más representativas.

El presidente de la CGCT también informa que, dentro del Plan de Mejora, otra acción es analizar el nivel de participación del profesorado en proyectos de innovación docente. Destaca que en el curso 2022/2023 no hubo participación del profesorado en la convocatoria de Proyectos de Innovación Docente.

Otra acción del Plan de Mejora es dar más publicidad a las prácticas externas. En este sentido, se señala que en el curso 2022/2023 no hubo ningún alumno que cursara las asignaturas de prácticas externas.

El Delegado de la Titulación, Francisco Mora, señala que los datos sobre la satisfacción global del alumnado con el título no son significativos. También menciona que las fechas en las que el alumnado ha recibido las encuestas de valoración no son adecuadas y que, en algunos casos, se les ha preguntado sobre cuestiones que todavía no podían evaluar.

Asuntos de trámite

No hay asuntos de trámite

Ruegos y Preguntas

No hay ruegos ni preguntas

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en 24 de febrero de 2025 a las 14:45, de la cual se extiende este acta con el visto bueno del Sr. Coordinador de la Titulación del Máster Oficial en Ingeniería de Montes.

VºBº Coordinador de la Titulación

master.ing.montes@etsi.uhu.es